

POSESIÓN EXTERNA EN OTOMÍ¹

ENRIQUE L. PALANCAR
Universidad Autónoma de Querétaro

Introducción

En el presente estudio propongo que el otomí, como familia de lenguas, tiene una construcción de Posesión Externa que emplea codificación de Dativo. Este trabajo es una continuación natural de la propuesta en Palancar (2004a), en donde se describía el fenómeno de codificación de la Datividad en la lengua otomí en general. Los datos en los que se basa el análisis provienen del otomí hablado en el pueblo de San Ildefonso Tultepec (SIT), en la municipalidad de Amealco de Bonfil, al sur del estado de Querétaro. El fenómeno de estudio se observa en todas las variantes y se puede afirmar que se trata de un rasgo de la familia. No obstante, debido a la gran diversificación dialectal es esperable que las variantes diverjan en cuanto a detalles de aplicación y distribución de la construcción.

De acuerdo con Payne y Barshi (1999), en una construcción típica de POSESIÓN EXTERNA se expresa semánticamente una relación de posesión en la que se codifica al POSEEDOR como una relación gramatical nuclear y como constituyente separado del que refiere a lo POSEÍDO. Ejemplos aparecen en español en (1), el POSEEDOR aparece en negrita y lo POSEÍDO subrayado. En los ejemplos se emplean corchetes para mostrar el ámbito de las frases sintácticas en discusión:

- (1) a. Posesión interna (PI) *rompí* [la olla [*de la señora*]_{SP}]_{SN}
b. Posesión externa (PE) *le=rompí* [la olla]_{SN} [*a la señora*]_{SP}

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación N° 47475 financiado por CONACYT. El trabajo se presentó como ponencia en el VII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste, celebrado en la Universidad de Sonora en 2006. Quiero agradecerles a Alejandra Capistrán, Paulette Levy, Valentín Peralta, Thomas Smith, Verónica Vázquez y Roberto Zavala, por toda la ayuda y comentarios a versiones anteriores de este trabajo. Mi agradecimiento a los dos dictaminadores externos de *ECOP* por sus comentarios que ayudaron también a mejorar la calidad del producto final. Como siempre, a la Sra. Anastacia Cruz Vázquez por compartir su sabiduría otomí conmigo. Quedo responsable de todo error y deficiencia.

Dativos en otomí

Tal como hemos visto en (2), en otomí se emplea en POSESIÓN EXTERNA una marcación de DATIVO. Según Palancar (2004a), el Dativo codifica prototípicamente un Receptor en eventos de transferencia, y por extensión al Interlocutor al que va dirigido un mensaje en un acto de habla. Ejemplos de estos usos se muestran en (3), con verbos de “dar” y otro de “decir”:

(3) a. *pa da 'umbar hñēthi*

pa da='um-**b**-a=r hñēthi **no=r** **boi**
 FIN 3.IRR=dar.a.3.S-**3DAT**-D=SG medicina DEF.SG=SG buey
 ‘Para que le dé medicina al buey’.

b. “*Jö da 'rakar 'bēfi, ga mpefi', 'embabi*”

Jö da='ra^h-**k**-a=r 'bēfi, ga=m-pef-i,
 Dios 3.IRR=dar.a.1/2-1DAT-D=SG trabajo 1.IRR=ANTI-trabajar.L-L
 Ø='em-**b**-a=bi
 3.PRES=decir.S-3DAT-D=3DAT
 ‘-Si Dios me da trabajo, trabajaré- le dice’.

En el otomí de SIT existen sufijos verbales de OBJETO y de DATIVO que hacen referencia cruzada al OBJETO DIRECTO y al INDIRECTO, respectivamente. Los sufijos de los que se trata se muestran en el cuadro 1:

Cuadro 1. Sufijos de Objeto y de Dativo en otomí de SIT.

	OBJ	DAT
1 ^a	-g/-k	
2 ^a	-'	
3 ^a	-Ø	-p/-b/-w

Tal como se puede ver en el cuadro 1, para la función de Dativo de la 1^a y 2^a personas se emplea en principio la misma marcación de Objeto. Esto se ilustra en (4) para la 1^a persona, en donde (4a) es Objeto y (4b) es Dativo:

(4) a. *bi xaxki*
 bi=xax-**k**-i
 3.PSD=provocar-1OBJ-L
 ‘Me provocó’.

La marca de posesivo de tercera es suprasegmental: se trata de un tono de nivel alto que recae normalmente sobre la vocal del determinante que precede al sustantivo. Esto se muestra en el contraste de (7), donde la marca suprasegmental recae en (7b) sobre el determinante de singular *no*, frente a (7a) que no la lleva:³

- (7) a. *nor pahni*
 no=r pahni
 DEF.SG=SG camisa
 ‘La camisa’.
- b. *nór pahni*
 n^ór pahni
 DEF.SG.3POS=SG camisa
 ‘Su camisa (de él/ella/ellos/ellas)’.

La marca suprasegmental puede aparecer en otros elementos. Por ejemplo, muchos verbos se flexionan en una forma especial que se denomina “dependiente” y que se emplea cuando el verbo acontece intraclausalmente. El exponente de una forma dependiente es generalmente el sufijo *-a*, tal como aparece en (8) (para más detalles véase Palancar 2004b). En el ejemplo se emplean corchetes para mostrar que el verbo aparece dentro de la cláusula:

- (8) *dá hokar ngü*
 [dá=ho^hk-Ø-**a**=r ngü]
 1.PSD=hacer-3OBJ-**D**=SG casa
 ‘Hice la casa’.⁴

En los casos en que al verbo le sigue un SN poseído por una 3ª persona, la marca suprasegmental recae sobre este sufijo *-a*. Un ejemplo se ofrece en (9):

- (9) *dá hokár ngü*
 [dá=ho^hk-Ø-**á**=r ngü]
 1.PSD=hacer-3OBJ-**D.3POS**=SG casa
 ‘Hice su casa’.

³ El determinante de singular *no* tiene un tono ascendente inherente /n^ó/.

⁴ En el ejemplo (5) se puede observar que el enclítico de singular =r de un SN dado se puede hospedar en la palabra fonológica previa al SN, sin necesidad de que sea parte del mismo constituyente.

Otra diferencia radica en que lo Poseído aparece siempre marcado gramaticalmente como poseído. Esto se puede ver si se compara (16a) con la imposibilidad de (16b):

- (16) a. *dá tempár ts'oi*
 dá=tem-p-á=r ts'oi
 1.PSD=romper.volumen.S-3DAT-D.3POS=SG olla
 'Le rompí la olla'.
- b. **dá tempár ts'oi*
 *dá=tem-p-a=r ts'oi
 1.PSD=romper.volumen.S-3DAT-D=SG olla
 Lectura buscada: 'Le rompí la olla'.

No obstante, estas diferencias estructurales responden en mi opinión a idiosincrasias del modo en que se codifica la Posesión interna en otomí, y no tanto como características de la estructura de Posesión externa.

Contrastes entre Dativos y Posesión externa

En esta sección muestro una serie de semejanzas importantes entre el SN Dativo estándar y el Poseedor tratado con Dativo en Posesión externa. En otomí de San Ildefonso tiene SVO como orden de constituyentes neutro. El constituyente que funciona como Objeto indirecto y que se codifica en Dativo en el núcleo verbal suele aparecer después del Objeto directo como SVO-OI. Un orden del tipo SV-OI-O no es natural. Su grado de agramaticalidad varía dependiendo del hablante y la circunstancia, aunque ninguno lo produce en texto. Para ello compárese (17), en donde se muestran diferentes órdenes posibles:

- (17) a. SVO-OI
dá tamba 'nar t'afi nor bötsi
 dá=tam-b-a='na=r t'afi no=r bötsi
 1.PSD=comprar.S-3DAT-D=INDEF.SG=SG dulce DEF.SG=SG niño
 'Le compré un dulce al niño'.

Asimismo, el constituyente Dativo se puede relativizar en posición de foco, tal como aparece en (21a). De la misma forma, el ejemplo (21b) ilustra que el Poseedor en Posesión externa tiene el mismo comportamiento:

- (21) a. *go ger bötsi'ä, no dá tamba 'nar t'afi*
go ge=r bötsi='ä,
 FOC REL=SG niño=3SG
 no dá=tam-b-a='na=r t'afi
 REL.SG 1.PSD=comprar.S-3DAT-D=INDEF.SG=SG dulce
 'Ése es el niño a quien le compré un dulce'.
- b. *go ger 'behñö'ä, no dá tempár ts'oi*
go ge=r 'behñö='ä,
 FOC REL=SG señora=3SG
 no dá=tem-p-á=r ts'oi
 REL.SG 1.PSD=romper.volumen.S-3DAT-D.3POS=SG olla
 'Ésa es a la señora a quien le rompí la olla'.

Distribución de la construcción de Posesión externa

Hemos visto cómo el Poseedor en la construcción de Posesión Externa se trata con un Dativo. Ahora es pertinente estudiar la distribución de la construcción. Haspelmath (1999) establece cuatro jerarquías para el prototipo europeo de Posesión externa con Dativo. Estas jerarquías muestran el posible alcance de cada una de las construcciones implicadas. En el cuadro 2 se presentan por un lado las jerarquías relevantes, y por otro el alcance que dentro de ellas muestra la construcción en otomí (éste se indica en **negrita**):

Cuadro 2. 'Alcance de la Posesión externa en otomí'

- | |
|---|
| 1. ANIMACIDAD DEL POSEEDOR:
1/2 \subset 3 \subset Nombre propio \subset Animados \subset Inanimados |
| 2. SITUACIÓN:
dinámica con afectación del paciente \subset dinámica pero sin afectación \subset estativa |
| 3. INALIENABILIDAD DE LO POSEÍDO:
parte del cuerpo \subset vestimenta \subset parentesco \subset otras entidades contextualmente únicas |
| 4. RELACIÓN GRAMATICAL DE LO POSEÍDO:
(SP \subset) OD \subset Sujeto Inacusativo \subset Sujeto Inergativo \subset Sujeto Transitivo |

Dentro del continuo implícito en estas jerarquías, la construcción de Posesión externa es obligatoria en otomí cuando se presentan los criterios en (22):

- (22) Lo Poseído es una parte del cuerpo (o vestimenta propia)
 (y) el Poseedor es animado
 (y) el evento es dinámico y afecta al paciente
 (y) el evento no es reflexivo

Ejemplos de esta obligatoriedad se ofrecen en (23) y (24). Los ejemplos en (b) muestran que la ausencia de la construcción produce un resultado agramatical:

- (23) a. *bi mika ma xtö*
 bi=mith-k-a=ma xtö
 3.PSD=atrapar.S-1.DAT-D=1POS cabello
 ‘Me agarró el pelo’.

- b. **bi mi' ma xtö*
 *bi=mi'-Ø=ma xtö
 3.PSD=agarrar.D-D-3OBJ=1POS cabello
 Lectura buscada: ‘Agarró mi pelo’.

- (24) a. *dá thöt'wár war 'yo*
 dá=thöt'-w-á=r wa=r 'yo
 1.PSD=amarrar-3DAT-D.3POS=SG pierna/pie=SG perro
 ‘Le amarré la pata al perro’.

- b. **dá thöt'ár war 'yo*
 *dá=thöt'-Ø-á=r wa=r 'yo
 1.PSD=amarrar-3OBJ-D.3POS=SG pierna/pie =SG perro
 Lectura buscada: ‘Amarré la pata del perro’.

La construcción de Posesión externa es opcional si el evento no afecta directamente como paciente a la parte del cuerpo poseída, pero se prefiere su uso. Por ejemplo en (25), en donde la marca de Dativo en el verbo es facultativa:

Pedro,)'". En este sentido, la construcción de Posesión externa es obligatoria cuando el Sujeto NO es el Poseedor. Éste es un patrón típicamente mesoamericano. Un par contrastivo se ofrece en (28):

(28) a. PE (Sujeto ≠ Poseedor)

bi 'othébir nönö
 bi='othe=**bi**=r nönö⁵
 3.PSD=curar=3DAT.3POS=SG madre
 '(Él.) le_i curó a su_i madre'.

b. PI (Sujeto = Poseedor)

bi 'othér nönö
 bi='othé=**Ø**=r nönö
 3.PSD=curar.3POS=3OBJ=SG madre
 '(Él.) curó a su_i madre'.

Por último, en otomí la construcción de Posesión externa no es posible con verbos intransitivos, como vemos en la imposibilidad de (29b). Es necesario recordar que el Dativo sí puede aparecer con verbos intransitivos en otomí, como el uso con el existencial en (30) para indicar posesión. La imposibilidad de emplear Posesión externa en contextos intransitivos se debe a restricciones de la propia gramática, y en esto la construcción contrasta con la de lenguas como el español, en donde el uso del Dativo con intransitivos es bastante común (véase la traducción de 29b):

- (29) a. *bi dü ma 'yo*
 bi=<d>ü ma 'yo
 1.PSD=<TNP>morir 1POS perro
 'Se murió mi perro'.
- b. **bi düka ma 'yo*
 *bi=<d>ü^h-**k**-a=ma 'yo
 1.PSD=<TNP>morir-1DAT-D=1POS perro
 Lectura buscada: 'Se me murió mi perro'.

⁵ El clítico de Dativo de 3ª persona =*bi* tiene un tono alto inherente. La marca de posesión parece realizarse en estos casos en un contorno suprasegmental muy sutil, del que lamentablemente se desconoce mucho todavía.

Este fenómeno, por otro lado, refuerza la propuesta de que la construcción que se estudia en este trabajo es en verdad una construcción de “Posesión” externa y no de un mero “Dativo” de afectación.

Resumen de la propuesta

Para concluir, en este trabajo he propuesto que en otomí existe una construcción de Posesión externa con Dativo que se emplea para expresar la afectación de un cierto participante que se considera Poseedor de una entidad tratada como paciente Objeto del verbo. A lo largo del trabajo se ha presentado una variedad de datos que apoyan este análisis. Este tipo de construcción con Dativo es muy poco común en las lenguas no europeas, el hecho de que aparezca en Mesoamérica es un nuevo dato para la tipología lingüística, y demuestra que la construcción es viable en otros sistemas como extensión del uso de un Dativo. En el estudio se han mostrado asimismo cuáles son las características de la construcción, su distribución y sus restricciones.

Bibliografía

HASPELMATH, MARTIN

- 1999 “External Possession in an European Areal Perspective”, en D. Payne e I. Barshi (eds.), pp. 109-136.

HEINE, BERND

- 1997 *Possession: Cognitive sources, forces, and grammaticalization*, Cambridge, Cambridge University Press.

HEKKING, EWALD

- 2002 “Desplazamiento, pérdida y perspectivas para la revitalización del hñáñho”, en *Estudios de Cultura Otopame* 3: 221-248.

LEHMANN, CHRISTIAN

- 1998 *Possession in Yucatec Maya*, [LINCOM Studies in Native American Linguistics 04], Newcastle, LINCOM Europa.

MALDONADO, RICARDO

- 2002 “Objective and Subjective Datives”, en *Cognitive Linguistics*, 13-1: 1-65.

MARTIN, JACK B.

- 1999 "External Possession in Creek", en D. Payne e I. Barshi (eds.), pp. 229-250.

MUNRO, PAMELA

- 1984 The syntactic status of Object Possessor Raising in Western Muskogean, en *Berkeley Linguistics Society* 10: 634-649.

PALANCAR, ENRIQUE L.

- 2004a "Datividad en Otomí", en *Estudios de Cultura Otopame* 4: 171-196.
 2004b "Verbal morphology and prosody in Otomí", en *International Journal of American Linguistics* 70.3: 251-278.

PAYNE, D. E I. BARSHI (EDS.)

- 1999 *External Possession* (Typological Studies in Language No. 39), Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.

SEILER, HANSJAKOB

- 1983 *Possession as an Operational Dimension of Language*, Tübingen, Gunter Narr Verlag Tübingen.

TAYLOR, J.R.

- 1999 "Possession", en K. Brown, J. Miller y R.E. Asher (eds.), *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories*, Amsterdam, Elsevier, pp. 300-303.

Abreviaturas

-	afijo
.	ausencia de frontera morfé mica en fuente
=	clítico
< >	morfema no concatenativo
ABS	absolutivo
ANTI	antipasivo (detransitivizador)
AUX	auxiliar
D	forma dependiente del verbo
DAT	dativo
DEF	definido
ERG	ergativo
EX	exclusivo

FOC	foco
IRR	irrealis (futuro)
IMP	imperfecto
IMPER	impersonal
INCL	inclusivo
INDEF	indefinido
L	forma libre o pausal del verbo
OBJ	objeto
PD	poseído
PE	posesión externa
PERF	perfecto
PI	posesión interna
PL	plural
POS	posesivo
PR	poseedor
PRES	presente
PSD	pasado
REL	relativo
S	forma sufijal del verbo
SN	sintagma nominal
SP	sintagma preposicional
SG	singular
SUJ	sujeto
TAM	tiempo/aspecto/modo
TNP	tema no presente

